



GOBIERNO MUNICIPAL

Acta N°112: en la ciudad de Montevideo, a los 25 días del mes de octubre de 2017, y siendo la hora 15:30, se reúne el Gobierno del Municipio C, en su sede sita en Avda. Dr. Luis A. de Herrera N° 4553, en sesión ordinaria con la presencia de los Concejales, Jorge Cabrera quien preside la sesión del día de hoy, Miriam Rodríguez titular, Carlos Curbelo titular, Gustavo Romero suplente y Adriana Vidal suplente por el Frente Amplio; Ignacio Doval titular por el Partido de la Concertación.

- Lectura Acta N°111
Aprobada sin correcciones.

Previo

1. Nota presentada por mesa de trabajo interinstitucional, solicitando una partida especial de \$50.000 para la actividad “Primer Conversatorio: Construyamos convivencia”

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar la partida solicitada. (Expediente 2017-0013-98-000635)

Temas a tratar

2. La Concejala Alejandra Britos comunica que no asistirá a la sesión del día de hoy.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

3. El Concejales Rodrigo Fabricio Llugdar informa que no asistirá a la sesión del día de hoy.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento

4. Nota de agradecimiento de Asociación “Amaneceres” por el apoyo brindado para el evento realizado el 20 de octubre

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento

5. Liceo N°18 agradece el apoyo brindado e invita a conocer el proyecto “El Liceo N°18 como lienzo”

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento

6. Información referente a acústica del “Las Duranas”

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: pase para ser tratado por en próxima sesión.-

7. Comunicado sobre Publicación de la Revista del Municipio “Hacemos” con la gente.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento y enviar el comunicado a los funcionarios referentes de cada comisión.

8. Respuesta de la Directora Martha Bethencourt, referente a funcionarios que realizan el control por SISCONVE

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento

9. Nota presentada por el Concejales suplente Ignacio Doval, referente a reclamos N°1371 y 1372 referente a pavimento.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: realizar las consultas pertinentes para el reclamo agregado en Fco Escardó entre Estomba y Vaz Ferreira.

10. Resolución N°3 del Consejo de Educación Inicial y Primaria, referente a declarar de Interés Educativo el juego “C-Juega”

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

11. Concejo Vecinal N°16 informa designación de suplentes para que actúen ante Gerencia de Eventos.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se avalan los suplentes presentados. Remítase a Gerencia de Eventos.

Se recuerda que Gerencia de Eventos solo solicitó titulares concurriendo únicamente los mismos a las reuniones convocadas por dicha Gerencia.

12. Puesta a punto de la sesión Abierta de la Junta Departamental de Montevideo.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento y se expresa que el Interés Departamental solicitado, será pospuesto para un futuro no muy lejano.

Seleccionar funcionario referente para las coordinaciones necesarias.

Solicitar a la Comisión de Derechos Humanos de la Junta Departamental de Montevideo, participe del “Conversatorio: Construyamos convivencia” a realizarse el día 17 de noviembre del corriente año, en el horario comprendido entre las 9:30 a 15:30 horas, en la Casa de la Cultura “Daniel Fernández Crespo” ubicada en Lucas Obes N°897

13. Nota presentada por el Concejal Rodrigo Fabricio Llugdar, referente a Comisión Vivir en Diversidad de este Municipio.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: habiéndose reintegrado el Concejal Jorge Cabrera quien preside la Comisión mencionada, se resuelve tratarlo en sesión de fecha 13 de diciembre con informe de trabajo de la Comisión.-

14. Formularios de Ventanilla Única

1. 96335 – Cooperativa Capurro – solicita autorización para realizar feria artesanal con música y actividades inclusivas – Lugar: Plaza Hermanos Ruiz – Fecha: 04/11/2017 de 9:00 a 17:30 horas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: no tener objeciones en que se realice la actividad.

2. 95928 – Escuela Alemania – Instalación temporal de bancos y maceteros en vereda de la escuela – Lugar: Vilardebó y Av. San Martín – Fecha: 28/10/2017.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se toma conocimiento de que el proyecto tiene el apoyo de Desarrollo Urbano y se entiende pertinente que se cumpla con lo estipulado en el párrafo cuarto de la nota adjunta en formulario de ventanilla única. Cabe aclarar que la zona donde se encuentra la escuela, es zona patrimonial y por tal motivo se estima que no es el lugar apropiado.

Compras menores a \$ 30.000

- 335931 – Servicio de Vigilancia privada – \$4.029 – MC
- 335817 – Confección de bandera - \$6.588 – MC
- 335818 – Arrendamiento de gabinete higiénico - \$12.444 – MC
- 335930 – Impresión de folletos - \$5.978 – MC
- 335560 – Reparación de sistema de alarma - \$12.606 – CCZ N°15
- 335548 – Protector solar - \$10.365 – CCZ N°16
- 334672 – Reparación de bomba - \$17.346 – CCZ N°3

- 334764 – Reparación de bomba - \$5.200 – CCZ N°3
- 335199 – Gabinete metálico - \$12.810 – CCZ N°3
- 335637 – Pintura al agua - \$4.849 – MC
- 334980 – Tierra vegetal - \$18.300 – MC
- 335481 – Pintura para piso - \$5.142 – MC
- 335482 – Autoadhesivo circular - \$26.108 – MC
- 335770 – Arrendamiento de estructuras tubulares - \$13.420 – MC
- 335570 – Insignia metálica (PIN) - \$15.860 – MC
- 335041 – Pincel - \$2.126 – CCZ N°16
- 335784 – Confección de cartel en lona - \$24.681 – MC
- 335696 – Arrendamiento de valla de seguridad - \$14.640 – MC
- 335820 – Autoadhesivo circular - \$5.978 – MC

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.-

Compras mayores a \$ 30.000

- 335109 – Cabina de vigilancia - \$39.894 – MC
- 334978 – Interruptor térmico bipolar - \$30.706 – MC
- 335315 – Columna de hormigón troncocónica - \$329.766 – MC
- 334987 – Tierra negra - \$32.999 – CCZ N°3
- 335783 – Montaje de escenario - \$54.900 – MC
- 335768 – Publicidad rodante - \$33.550 – MC

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.-

Expedientes

2016-0013-98-000405 - SOLICITUD DEL SR. LUIS VIGIL POR CEDULONES ENVIADOS POR EL CCZ15 PARA PRESENTAR HABILITACIÓN POR KIOSCO RODANTE. EXPEDIENTES DE REFERENCIA: 2016-7309-98-000018 / 2016-730098-000219 Y 2016-7300-98-008816.-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se toma conocimiento de lo informado, pase al Área Administrativa(0013) para su archivo.

2016-3380-98-000444 - SOLICITUD DE COLOCACION DE LUMINARIAS EN CALLE GIL ACERA IMPAR DESDE LA RAMBLA HASTA CORACEROS

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: pase al Sector Operativo (04069) con destino al Jefe de Alumbrado Público, informando que no consta en actas que se presentara ante este cuerpo el informe realizado por Facundo Cladera con el detalle de costos de esta obra. Se solicita se agregue a estas actuaciones el informe mencionado en Actuación N°12, cumplido vuelva.

2016-3380-98-000206 - SOLICITUD DE INSPECCIÓN TÉCNICA

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Asesor Legal de este Municipio en Actuación N°37 y que este cuerpo considera que esta situación es grave, pase a Salubridad Pública (4360) para su intervención.-



2017-0013-98-000497 - MESA DEPARTAMENTAL DE JOVENES DE MONTEVIDEO- CONSEJO NACIONAL DE JOVENES - SOLICITUD DE APOYO PARA CONVOCATORIA.- **El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** pase para ser tratado por la Comisión de Niñez y Juventud (2043).

2017-3240-98-000855 - SOLICITUD DE ESPACIO E INSUMOS PARA EL EVENTO (ENCUENTRO DE COLECTIVIDADES) QUE SE VA A REALIZAR EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DEL 2017 .

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Gestor Cultural, se autoriza el apoyo de la actividad con:

- Bajada de luz (Jefe de Alumbrado Público)
- Gazebos (Sector Operativo)
- Solicitud de los techitos de CEDEL (Sector Operativo)

Se entiende pertinente que el arrendamiento de los baños químicos sea realizado a cargo de la partida especial otorgada.

Pase al Área Administrativa (0013) solicitando se gestione la bajada de luz correspondiente. Cumplido, prosiga al Servicio Centro Comunal Zonal N°3

2017-3240-98-000993- (CLUB NUEVA PALMIRA FÚTBOL INFANTIL) ,SOLICITA EL USO DEL ESPACIO PLAZA DE LA MISIONES

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: pase al Área Administrativa (0013) solicitando a la Secretaria de Actas realice contacto con los responsables del club y consulte si esta solicitud continúa el trámite, ya que por expediente 2017-0013-98-000628 se informa que estarían utilizando otro predio.

2017-3240-98-001002 - SOLICITUD DE USO ESPACIO Y INSUMO PARA LA ACTIVIDAD QUE SE VA REALIZAR EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE EN EL ESPACIO (PLAZA EL OBISPADO)

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Gestor Cultural, se autoriza el apoyo de la actividad con:

- Bajada de luz (Jefe de Alumbrado Público)
- Un baño químico para discapacitado (Sector Compras)
- Disposición final de los residuos generados en la actividad, quedando a cargo de los interesados la limpieza del lugar (Sector Operativo)

Pase al Área Administrativa (0402) solicitando se realice la notificación correspondiente, cumplido prosiga a la unidad 0013 para que se gestione el expediente correspondiente para la bajada de luz solicitada.

2017-3380-98-000283 - SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA INSTALACIÓN DE FERIA ESPECIAL

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se toma conocimiento de lo actuado por el Servicio Centro Comunal Zonal N°16.

Visto que la Junta Departamental de Montevideo (Comisión Especial de Ferias) solicitó vía telefónica lo resuelto por este cuerpo, enviar copia de Actuación N°11. Pase al Área Administrativa (0402) para la notificación correspondiente, cumplido prosiga a la División de Promoción Económica para las gestiones pertinentes para efectivizar la instalación de la



feria.

2017-4112-98-000861 - PADRONES 54725 / 54726. VILARDEBÓ 1306 / A. GARCÍA MORALES 1333. ESTUDIO DE FILMACIÓN. ANTEC 2017-4112-98-000883.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Arquitecto Pablo Seltnercich en Actuación N°6, se autoriza el emprendimiento por un plazo no mayor a dos años con evaluación previa para prorrogar por dos años mas y condicionado a lo informado por Ingeniería de Tránsito, en fojas 24 del paquete correspondiente al expediente en cuestión. Remítase a Contralor de la Edificación (4112).

2017-0013-98-000579 - SOLICITUD APOYO FESTIVAL DE TEATRO PARA EL FIN DEL MUNDO - TFM

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Sector Operativo, se autoriza el préstamo de los focos "tacho". Pase al Área Administrativa (0402) solicitando se realice la notificación correspondiente a los interesados. Cumplido prosiga al Sector Operativo, solicitando realicen las gestiones pertinentes para hacer efectiva la entrega.-

2017-0013-98-000629 - INTERVENCIÓN DE CONTENEDORES EN MUNICIPIO C, EN LA PLAZOLETA UBICADA EN AV. LUIS ALBERTO DE HERRERA ESQUINA AV. MILLAN, PARA EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2017.-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento. Pase al Área Administrativa (0013) a los efectos que estime pertinente.-

2016-1020-98-000064 - CONCESIÓN DE ESTADIO MONTEVIDEO WANDERERS

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: pase para ser tratado por la Comisión de Concesiones(2043).

2017-0013-98-000622 - SOLICITUD DE BAJADA DE LUZ, BAÑOS QUÍMICOS Y DESTINO FINAL DE RESIDUOS PARA COOPEFERIA CAPURRO PARA EL 4 DE NOVIEMBRE.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Gestor Cultural, se autoriza el apoyo a esta actividad con:

- Préstamo de equipo eléctrico (Sector Operativo)
- Apoyo con la disposición final de Residuos que sean generados en el evento, la limpieza del lugar queda a cargo de los organizadores (Sector Operativo).
- Arrendamiento de un baño químico para discapacitados (Sector Compras)

Pase al Área Administrativa (0402) solicitando se notifique a los interesados, cumplido pase a la unidad 0013.

Firma de Resoluciones

Res.N°219/17/0113 – Aplicar una multa de UR 10 y otra de UR 15 a la firma unipersonal del Sr. Nicolas Padilla, CI: 1.254.281-2 (destinado a Leñera), sita en la calle Av. Burgues N°3275, por falta de habilitación Municipal (Servicio Contralor de la Edificación- Sector Locales Comerciales e Industriales) y habilitación de la DNB- Primera Reincidencia (expediente: 2017-3370-98-000404).-

Res.N°220/17/0113 - Revocar la resolución N° 180/17/0113 de fecha 06 de setiembre de 2017 (expediente : 2016-3240-98-001335).-

Res.N°221/17/0113 - Traslado hacia el Municipio C del funcionario Milton cesar Silvera, C.I.: 2.975.914-1, quien desempeñaba funciones en el CCZ 3.-



GOBIERNO MUNICIPAL

Res.Nº222/17/0113 - Aplicar UR 19 al Sr. Juan José Fortes, 3.451.767-3 responsable de la finca ubicada en la calle Rocha Nº 2603 (Padrón Nº 94215), por ocupación de paseje peatonal por Barrera. Expediente: 2016-3240-98-000145.-

Res.Nº223/17/0113 - Aplicar una multa de UR 5 y otra de UR 7 a la firma unipersonal del Sr. Rocco Antonio Guarino, CI: 1.662.820-8, RUT: 110093090017 (destinado a Frutería), sita en la calle Av. Dr. Luis Alberto de Herrera Nº 4115, por falta de habilitación Municipal (Declaración Jurada de Microempresa) y habilitación de la DNB- Primera Reincidencia (expediente: 2017-3370-98-000403).

Res.Nº224/17/0113 - Ampliación de Licitación Abreviada Nº 317117/1 - ampliación Nº 3 a la firma BALTAR MARTINEZ GABRIEL - OBRA Nº 5335 - para la ejecución de las obras de reacondicionamiento de construcciones del Servicio CCZ Nº 15 y habilitación de la Dirección Nacional de Bomberos, por la suma total de \$ 1:404.844,56 (expediente:2016-3370-98-000315).-

Res.Nº225/17/0113 - Ampliar la Compra Directa Nº 316247/1- arrendamiento de fotocopidora (equipo multifunción laser) del Municipio C por la suma total de \$ 226.920 (expediente: 2017-0013-98-000621).-

Res.Nº226/17/0113 - Adjudicar a la firma Estudio Lempert Felder SRL la licitación Nº 330675/1, obra Nº 5095, para la reparación y mantenimiento de la Casa de la Cultura del Servicio Centro Comunal Zonal Nº 3. Expediente: 2017-3240-98-000606.-